

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DEL 2017

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 21 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL 2017 A LAS 11H00, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA TRANSMACAR S.A., CON EL OBJETO DE CONSTITUIRLA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, ESTANDO PRESENTES TODOS LOS ACCIONISTAS QUE PRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO DE LA COMPAÑIA, Y A SU VEZ ESTAN DE ACUERDO CON EL ASUNTO A TRATAR.

PRESIDE LA SESIÓN, EL SR. MANUEL RODRIGUEZ SOTOMAYOR EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL Y ACTUA COMO SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA, LA SRA. BAIDAL SOLIS SORAYA EMPERATRIZ, DISPONIENDO LA GERENCIA, QUE LA SRA SECRETARIA ELABORE LA LISTA DE ASISTENCIAS, LA MISMA QUE FUE LA SIGUIENTE:

APELLIDOS Y NOMBRES	# DE ACCIONES	% PARTICIPAC IÓN	VALOR DE CADA ACCIÓN
RODRIGUEZ SOTOMAYOR MANUEL DANIEL	480	60%	1.00
CORREA REYES ADRIANA ELIZABETH	320	40%	1.00

LA GERENCIA DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

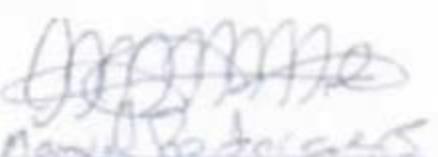
ORDEN DEL DIA:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS SALDOS EMITIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.
4. CONOCER Y APROBAR LA ENTREGA DE LA INFORMACION CONTABLE Y SOCIETARIA DEL AÑO 2016 A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

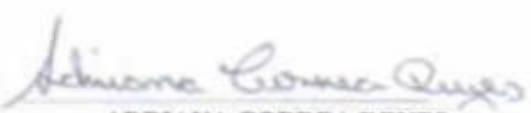
RESUELVE:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS SALDOS EMITIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.
2. APROBAR EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.
3. APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.
4. APROBAR EL ENVIO DE LA INFORMACION CONTABLE Y SOCIETARIA DEL AÑO 2016 A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCÓN DEL ACTA, LA CUAL LUEGO DE SER LEIDA A LOS ACCIONISTAS, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA GENERAL.



MANUEL ROGRIGUEZ
SOTOMAYOR
ACCIONISTA



ADRIANA CORREA REYES
ACCIONISTA

BAIDAL SOLIS SORAYA EMPERATRIZ
SECRETARIA AD-HOC